



¿POR QUÉ UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA?

¿Sabías que...?

- ✚ *El interés global por proteger la vida, a través del desarrollo de Sistemas de Alerta Temprana, se refleja en la meta G del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.*
- ✚ *Según el monitor de avance en la implementación del Marco de Sendai, en el reporte 2020 sólo 19 de 195 países reportaron contar con Sistemas de Alerta Temprana multi riesgos, y sólo 8 reportaron tener a la población expuesta, protegida mediante evacuación preventiva luego de una alerta temprana ¹.*

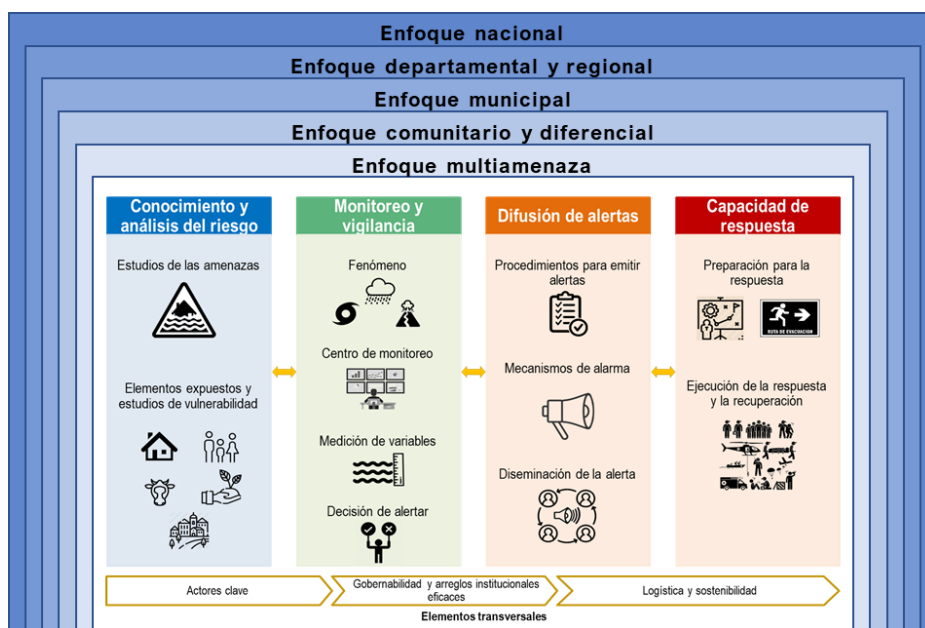
Salvar vidas es uno de los fines primordiales de la gestión del riesgo de desastres, lo cual se logra a través de diversas medidas en materia de conocimiento y reducción del riesgo, y el manejo de desastres. En este sentido, los Sistemas de Alerta Temprana se constituyen como poderosos elementos para proteger y salvaguardar la vida, pero también los medios de subsistencia, el ambiente y la infraestructura esencial.

Un Sistema de Alerta Temprana (SAT), es un conjunto de capacidades relacionadas entre sí para la vigilancia, previsión y predicción de amenazas, evaluación de los riesgos de desastres, así como, actividades, sistemas y procesos de comunicación y preparación para la respuesta, que permite proveer y diseminar información oportuna y eficiente a individuos, comunidades expuestas a una amenaza, instituciones y autoridades, para actuar con tiempo suficiente de antelación y de manera

¹ <https://sendaimonitor.undrr.org/>



oportuna ante un evento peligroso, a fin de reducir la posibilidad de daños y pérdidas sobre las personas, bienes y servicios, infraestructura, sistemas productivos y medio ambiente (adaptación de ONU).



Fuente. UNGRD. 2021

Es importante resaltar, que un SAT no es únicamente la red de equipos de monitoreo, un SAT se compone por estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, redes de monitoreo, mecanismos de difusión de alertas y acciones de preparación para la respuesta. Además, se complementa con elementos transversales como la identificación y participación de actores clave, tomando como centro a las personas, los arreglos institucionales eficaces y voluntad política, y mecanismos para la sostenibilidad de los SAT.

En materia de Sistemas de Alerta Temprana, los países de la región, incluida Colombia, cuentan con amplias redes de monitoreo para diferentes fenómenos, tanto geológicos como hidrometeorológicos, administrados y operados en su mayoría por entidades nacionales. Otras redes de monitoreo han sido instaladas en los territorios y se encuentran a cargo de las administraciones locales.



Por otro lado, en algunos municipios se han instalado Sistemas de Alerta Temprana locales, los cuales han sido desarrollados a través del apoyo de entidades nacionales o de aportes de la cooperación internacional. Estos SAT suelen ser más integrales en términos de contar con más elementos de lo que es un SAT, mencionados anteriormente, y llevan de manera más eficiente el mensaje de emergencia directamente a las personas, al integrar mecanismos para la difusión de alertas, como sirenas sonoras de largo alcance.

Ahora bien, nótese que, en el primer caso se ha hablado de redes de monitoreo y no de SAT propiamente dicho. Esto es debido, a que actualmente estas redes de monitoreo no están conectadas con mecanismos para la difusión de alertas que permitan llevar la información directamente a los usuarios. Si bien la información emitida es pública, el acceso a la misma depende de la consulta de páginas web, redes sociales o aplicaciones móviles, es decir, que está sujeto a que las personas conozcan estas fuentes de información y a la decisión de las mismas de consultar o no dichas fuentes.

Por otro lado, en el segundo caso, los SAT municipales, si bien llevan los mensajes de manera más eficiente, se ha evidenciado el reto que supone su sostenibilidad una vez estos son transferidos a los municipios para su operación. Los costos de mantenimiento, reposición de elementos dañados y actualización tecnológica suelen no ser cubiertos por las administraciones locales, y los sistemas tienden a entrar en desuso, antes de tiempo, por falta de los mismos, dejando desprotegida a la población.

Así, la implementación de los SAT requiere de la unión de esfuerzos para su desarrollo, desde el diseño y planificación, hasta la operación y sostenibilidad futura de los mismos, lo cual motiva la necesidad de contar con una política pública nacional para el fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana en Colombia.

"Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención"



pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Por lo tanto, las políticas públicas no son solo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel va más allá; son la materialización de la acción del Estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía”.²

En este sentido, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ha venido proponiendo en las diferentes instancias de coordinación, la importancia de contar con una política de Estado frente a los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en Colombia, aportando con el levantamiento de un diagnóstico sobre el estado actual de los SAT en el país, el cual servirá como base para el diseño de la misma.

Se espera que, las entidades se animen a participar de una manera decidida en la materia, pues se busca que la política contribuya a resolver o definir los aspectos que actualmente son difíciles de manejar, como la corresponsabilidad territorial en los SAT, las alternativas de financiamiento, mejoramiento tecnológico a menor costo y más eficiente, con participación académica y desarrollo inclusivo, entre otras, para contar con territorios mejor monitoreados y con capacidad de difundir alertas tempranas que permitan una toma de decisiones oportuna y con criterio, en concordancia con los objetivos del Sistema Nacional de Gestión el Riesgo de Desastres (SNGRD).

² IEMP, Procuraduría General de la Nación. Introducción a las políticas públicas concepto y herramientas desde la relación entre estado y ciudadanía. Bogotá. 2013